

RESOLUCIÓN MOTIVADA 138/UAIP-2018

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 099-RNPN-2018, presentada por la ciudadana , solicitando la siguiente información: "Número de personas con discapacidad, por tipo de discapacidad, sexo (mujer, hombre, ambos sexos), rango de edad (todas las edades, de 0 a 4 años, de 5 a 9 años, de 10 a 14 años, de 15 a 19 años, de 20 a 24 años, de 25 a 29 años, de 30 a 34 años, 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años, de 50 a 54 años, de 55 a 59 años, de 60 a 64 años, de 65 a 69 años, de 70 a 74 años, de 75 a 79 años, de 80 a 84 años, de 85 a 89 años, de 90 años o más), área geográfica (nacional, urbana, rural) y año para el período 1990-2017. Número de personas con discapacidad, por tipo de discapacidad, sexo (mujer, hombre, ambos sexos), rango de edad (todas las edades, de 0 a 4 años, de 5 a 9 años, de 10 a 14 años, de 15 a 19 años, de 20 a 24 años, de 25 a 29 años, de 30 a 34 años, 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años, de 50 a 54 años, de 55 a 59 años, de 60 a 64 años, de 65 a 69 años, de 70 a 74 años, de 75 a 79 años, de 80 a 84 años, de 85 a 89 años, de 90 años o más), departamento y año para el período 1990-2017. Número de personas con discapacidad, por tipo de discapacidad, sexo (mujer, hombre, ambos sexos), rango de edad (todas las edades, de 0 a 11 años, de 12 a 18 años, de 15 a 29 años, 30 a 59 años, de 60 años o más), área geográfica (nacional, urbana, rural) y año para el período 1990-2017. Número de personas con discapacidad, por tipo de discapacidad, sexo (mujer, hombre, ambos sexos), rango de edad (todas las edades, de 0 a 11 años, de 12 a 18 años, de 15 a 29 años, 30 a 59 años, de 60 años o más), departamento y año para el período 1990-2017. Número de personas de 18 años o más, por estado civil, sexo (mujer, hombre, ambos sexos), área geográfica (nacional, urbana, rural) y año para el período 1990-2017. Número de personas de 18 años o más, por estado civil, sexo (mujer, hombre, ambos sexos), departamento y año para el período 1990-2017. Número de matrimonios registrados, por área geográfica (nacional, urbana, rural) y año para el período 1990-2017. Número de matrimonios registrados, por departamento y año para el período 1990-2017. Número de divorcios registrados, por área geográfica (nacional, urbana, rural) y año para el período 1990-2017. Número de divorcios registrados, por departamento y año para el período 1990-2017. Número de DUI extendidos fuera de El Salvador, por país de emisión y año para el



período 1990-2017 (sic)". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información al señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de Datos del RNPN, habiendo recibido respuesta, por medio del correo electrónico institucional de fecha veintisiete de noviembre del presente año, en la que solicita ampliación del plazo de entrega de la información.
- Que en el presente requerimiento, la información excede los cinco años de haberse generado.
 Por lo tanto, es procedente conceder un plazo adicional para la entrega de dicha información.

Por lo anterior y con base a lo establecido en el inciso primero de artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información RESUELVE:

EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO 099-RNPN-2018, POR DIEZ DÍAS HÁBILES ADICIONALES, plazo que vencerá el próximo once de diciembre de dos mil dieciocho.

Notifiquese,

Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar Oficial de Información RNPN